

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 841 QUILLON, miércoles 6 septiembre 2023

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-966, 10-967

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:7

SR(ES): COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:2.262.604

Y SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURA Nº 735742 Y 736092, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LAS ESC. EL CASINO Y LAG AVENDAÑO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010147	Electricidad	911.594		80237700-2	-0
2152205001	010153	Electricidad	1.351.010		80237700-2	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		2.262.604	80237700-2	

